



# ENCUESTA INSTITUCIONAL 2017

Fondo de Aportaciones para la Seguridad  
Pública (FASP)  
**Estado de Jalisco**

Aplicación: octubre de 2017

# NOTA METODOLÓGICA

## i. Objetivos de la encuesta, el diseño y la muestra.

Los resultados se medirán a partir de las opiniones y percepciones recogidas de los elementos operativos de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia en las entidades federativas, los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, respecto de acciones desarrolladas a partir de cada Eje Estratégico y/o Programa, en las que son directamente beneficiarios: capacitación, evaluación, equipamiento, uso de tecnología, entre otros;

Los resultados que arroje la evaluación permitirán además, medir en el tiempo los cambios en las opiniones y percepciones que permitan apoyar la toma de decisiones de las autoridades al interior de las instituciones de seguridad pública.

Por consiguiente, el objetivo principal de la Encuesta Institucional 2017 es conocer el impacto de las acciones desarrolladas a partir de cada eje estratégico según la percepción del personal entrevistado:

- Profesionalización.
- Capacitación.
- Evaluación.
- Equipamiento.
- Uso de tecnología.
- Condiciones laborales.
- Hábitos en el trabajo.
- Problemas en el trabajo.

# NOTA METODOLÓGICA

## ii. Descripción de la técnica y método utilizado en el levantamiento de campo.

Población	Personal operativo de las corporaciones policiales y de procuración de justicia del Estado de Jalisco.
Requisitos/muestra	Pertenecer a las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia del Estado de Jalisco en los siguientes estratos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Policía Ministerial, Investigadora o equivalente (152)</li><li>• Policía Estatal (386)</li><li>• Custodios Penitenciarios (153)</li></ul>
Lugar de aplicación	Instalaciones de las corporaciones objeto de estudio
Alcance del estudio	Estado de Jalisco
Fecha de estudio	Octubre de 2017
Esquema de selección de la muestra	Muestreo empleado fue aleatorio simple de las poblaciones finitas y muestreo aleatorio estratificado para el cálculo de las muestras a nivel estatal. Cálculo realizado por el SESNSP.
Técnica de recolección de datos	Entrevista cara a cara
Tamaño de la muestra	691 entrevistas
Método de estimación de resultados	Los datos presentados representan frecuencias simples en promedios y porcentaje.

# NOTA METODOLÓGICA

## ii. Descripción de la técnica y método utilizado en el levantamiento de campo.

- De acuerdo con los datos registrados durante el levantamiento de la muestra, no se observaron aspectos que impidieran el levantamiento ni la realización del estudio.
- Se obtuvieron las citas de trabajo de campo en las dependencias con apoyo de las unidades ejecutoras y el departamento de seguimiento y evaluación, mismo que fue de vital importancia para que el estudio se realizara en los tiempos programados.
- Posterior al levantamiento de campo se realizaron diversas acciones de revisión y validación de la muestra en la que se llegaron a sustituir algunos caso derivados de inconsistencias en el llenado, siendo estos una mínima cantidad.
- En el proceso de captura se procesaron los datos en la base de SPSS, misma que no registro contratiempos.
- En cuanto al reporte gráfico de resultados este se llevó a cabo en tiempo y forma, así mismo, se procedió a realizar una revisión de consistencia de los datos, en la cual se retroalimentaron algunos puntos, de manera que el documento fuera consistente con la base de datos de SPSS.
- Fue impartida una capacitación dirigida al equipo de campo con el fin de garantizar la calidad del estudio.
- La selección de los elementos fue al azar y de manera coincidente, garantizando que el encuestador y el equipo de investigación, ni los involucrados, estuvieran relacionados con la selección de elementos a incluir en la muestra. La aplicación de la encuesta fue presencial.



# HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

## Encuesta Institucional 2017

### Estado de Jalisco

Periodo de evaluación: 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017

# HALLAZGOS

## Profesionalización

49% de los entrevistados en la entidad, identifica al Servicio Profesional de Carrera (SPC) en su institución, 31% afirmó no saber si se cuenta con el SPC y 20% mencionó que no se dispone del mismo en su corporación. De acuerdo con los datos recabados en la encuesta, 88% de los elementos objeto de estudio, se encuentran inscritos al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS), de los cuales 96% cuenta con Clave Única de Identificación Personal (CUIP).

Sobre las prestaciones con que cuentan los elementos operativos, 89% identifica el seguro de vida y el fondo de retiro, mientras que 88% mencionó el servicio médico, siendo estos los de mayor penetración en la muestra; adicionalmente, el crédito para vivienda fue identificado como una prestación con la que dispone el personal operativo en el 86% de las menciones. En menor proporción se registraron las prestaciones de becas para hijos (58%) y apoyo para su familia en caso de caída en el cumplimiento de su deber (78%).

## Capacitación

Desde su ingreso a la corporación 92% de los entrevistados ha recibido capacitación, principalmente de formación inicial (94%), en menor proporción de formación continua según el 69% de las menciones; se observó que 42% dijo haber tomado en el último año de 1 a 3 cursos, mientras que 41% mencionó que tomó entre 4 y 10 cursos de capacitación en 2017. La capacitación en el extranjero en los últimos 5 años, fue recibida al 5% de los entrevistados, de los cuales 21% impartió cursos al personal operativo con los conocimientos adquiridos.

# HALLAZGOS

## Evaluación policial

Se registró que 61% de los entrevistados le fue aplicado el examen de control de confianza de 2017 al 2015, sobre dichas evaluaciones los aspectos con menor calificación promedio fueron el tiempo empleado en las evaluaciones (2.8), trato de los evaluados (2.9) y equipo utilizado (2.9) de acuerdo con la escala de calificación del 1 al 5 siendo 5 excelente.

De acuerdo con el 69% de los elementos operativos, consideran que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y funciones, 21% dijo que no lo fue y 10% no sabía, sobre los entrevistados que fueron evaluados, 79% dijo que no conocía los resultados de su última evaluación de control de confianza. En otro aspecto, se registró que 51% de los elementos objeto de estudio, no le han realizado examen toxicológico de manera sorpresiva.

En cuanto a la percepción sobre la contribución del examen de control de confianza a la mejora de las instituciones, 48% dijo que si contribuye a dicha mejoría, mientras que 42% afirmó que no contribuye, 10% dijo no saber al respecto. Sobre la evaluación de competencias policiales, 70% no ha sido evaluado en dicha temática y quienes fueron objeto de la evaluación, 58% afirma que no conoció el resultado de la misma. 61% no ha sido evaluado en desempeño o conocimiento (nuevo ingreso), sobre quienes si fueron objeto de evaluación 63% dijo no conocer el resultado.

## Equipamiento

El equipamiento que se percibe con menor calidad, fue el casco balístico (40%) y el chaleco balístico, escudo acrílico, kit de primer respondiente (41%), patrullas (45%) y equipo de radio comunicación (50%).

# HALLAZGOS

## Uso de tecnología

El conocimiento (uso y operación), de las tecnologías en la corporación, se identificó que las que presentaron menor penetración fueron la cámara de video (26%), computadora (23%) y cámara fotográfica (21%). Sin embargo, en términos generales, se ha observado un incremento en el conocimiento sobre uso y operación de las tecnologías.

El informe policial homologado (IPH) del Protocolo Nacional de Primer Respondiente, es conocido por el 80% de los entrevistados, de los cuales 73% afirma que utiliza el nuevo IPH para el registro de información de presuntos delitos y puesta a disposición de persona, siendo el uso específico del IPH la detención en flagrancia (80%), recabó denuncias (72%) y en menor proporción la localización de indicios (59%).

Se observa que la herramienta para el llenado de informes o escritos de trabajo oficiales, es a mano (55%), mientras que en computadora se realiza en el 26% de las menciones, 11% dijo que lo hace en tablet o teléfonos inteligentes.

En el desempeño de sus labores policiales y de procuración de justicia, 50% no ha solicitado información al Sistema Único de Información Criminal (SUIC), en ese aspecto, se identifica que 70% no dispone del equipo para consultar el SUIC en su área de trabajo. La clave única de identificación personal (CUIP), es el metodología que se dispone con mayor frecuencia en las instituciones objeto de estudio, de acuerdo con el 88% de las menciones, seguida de la identificación con fotografía (78%) y huellas dactilares (70%), mientras que el aspecto con menor cobertura en las instituciones fue el registro de voz (57%).

# HALLAZGOS

## Infraestructura

45% de los entrevistados considera que el estado físico de las instalaciones donde opera es malo o regular, mientras que 34% dijo que es bueno y 21% mencionó que es muy bueno o excelente. 61% de los elementos operativos, afirmó que hubo mejoras físicas en las instalaciones donde actualmente opera, de los cuales 54% consideró que cumplen con la calidad esperada, así mismo, 51% menciona que resuelven la necesidad que se tenía, en ese sentido, para 55% estas mejoras influyen en la capacidad operativa / respuesta; sin embargo, 56% considera que las instalaciones con que cuenta actualmente su institución no le permiten operar de manera eficiente y eficaz, principalmente debido a la falta de espacios (92%), con lo cual, 86% afirma que es necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o contracciones en las instalaciones donde actualmente labora.

## Condiciones laborales

El grado de orgullo por la pertenencia a la corporación fue de 94% (muy orgulloso / orgulloso), 94% consideró que las leyes deben aplicarse a todos por igual, mientras que el 6% restante dijo que pueden hacerse excepciones en algunos casos.

Sobre el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente, 59% dijo que no cuenta con dicho equipo, así mismo, 55% mencionó que ha intervenido como primer respondiente y 15% ha participado en audiencia del Sistema Penal Acusatorio.

# HALLAZGOS

## Hábitos y problemas en el trabajo

El criterio que consideran los entrevistados como el de mayor importancia para otorgar ascensos en la institución es el desempeño labora (42%), mientras que 27% dijo que es la capacitación, 11% la antigüedad y 2% la puntualidad, sin embargo, 18% afirma que el criterio principal es el favoritismo.

Uno de los principales aspectos que los entrevistados considera que le hace falta a su institución es la mejoría del sueldo y las prestaciones (94%), seguido de la falta de personal y capacitación (92%). Por otro lado, los principales problemas observados fueron la falta de organización (59%), falta de confianza ente los elementos (52%), falta de actitud de servicio (50%) y de liderazgo (51%).

# RECOMENDACIONES

- Derivado del 51% que no identifica plenamente el Servicio Profesional de carrera en la entidad, es recomendable que se logre un mayor conocimiento del mismo, así como la implementación del SPC que permita su identificación y los aspectos que de este derivan.
- Se recomienda, realizar un análisis detallado de las condiciones salariales y de prestaciones de los elementos operativos en la entidad dado que fue uno de los aspectos que consideran que le hace falta mejorar en sus instituciones, así mismo, es necesario incrementar el conocimiento sobre las prestaciones que disponen los elementos, dado que se presentan porcentajes de conocimientos menores a 90% en todas las prestaciones estudiadas.
- Es recomendable incrementar el total de elementos que en los últimos 3 años ha recibido la aplicación del examen de control de confianza, pues al rededor de 39% le fue aplicado antes de 2015, lo anterior contribuiría a mantener niveles altos de personal que dispone de exámenes recientes en control de confianza.
- Se recomienda mejorar la comunicación sobre la importancia de los diversos exámenes y evaluaciones policiales, pues no logran los elementos operativos identificar plenamente su contribución a la mejora de las corporaciones.

# RECOMENDACIONES

- Es importante que los elementos conozcan el resultado de las diversas evaluaciones que son objeto, pues un alto porcentaje afirma no ser informado o desconocer sobre sus resultados aspecto que puede restar transparencia a los procesos de evaluación policial.
- Es necesario que la entidad disponga de controles de calidad para algunos de los equipamientos que reciben los elementos policiales, sobre todo, los que se perciben con calidad menor, como son casco balístico, chaleco balístico, escudo, kit de primer respondiente, patrullas y equipo de radiocomunicación.
- El llenado de informes policiales y de trabajo, es realizado a mano en el 55% de los casos, en ese sentido, es importante incrementar el uso de las diversas herramientas, como la computadora u otros equipos tecnológicos, para lo cual, es importante incrementar el equipamiento y la capacitación a los elementos en el uso de los mismos.
- Es recomendable que se incremente el uso del SUIC en la entidad ya que no es usado por el 50% de los entrevistados, para tal efecto, es necesario dotar de equipo necesario para la consulta en el área de trabajo.

# RECOMENDACIONES

- Uno de los aspectos que los elementos consideran importantes para el ejercicio de los recursos, es el mejoramiento, ampliación o construcción de infraestructura, principalmente por la falta de espacios para operar de manera eficiente y eficaz. Se recomienda analizar las áreas de mejora en infraestructura a través de un diagnóstico de las necesidades en cada una de las corporaciones, afín de mejorar dicha problemática.
- Se recomienda incrementar la cobertura de equipo de primer respondiente ya que 59% afirmó no contar con dicho equipo.
- Un aspecto que los elementos consideran debe mejorar en su institución es la capacitación, para lo cual se recomienda, mejorar los procesos que inciden en la aplicación oportuna de las capacitaciones, tanto a nivel logístico como técnico.



# CONCLUSIONES

## Encuesta Institucional 2017

### Estado de Jalisco

Periodo de evaluación: 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017

# CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados de la aplicación de la Encuesta Institucional 2017, en materia de profesionalización se registraron áreas de mejora en la identificación del Servicio Profesional de Carrera (SPC), pues no es identificado a cabalidad por los elementos entrevistados, lo cual incide en un nivel de conocimiento deficiente sobre la implementación de dicho Servicio, afectando la percepción de los elementos en las diversas variables relacionadas con el SPC, como son el desarrollo laboral, los ascensos basados en el mérito, entre otros.

Una de las necesidades identificadas en los elementos operativos es el incremento salarial y una mayor cobertura de las prestaciones laborales con que disponen, en ese aspecto, es importante, realizar un análisis a detalle sobre las condiciones salariales actuales y su posible mejoría, aspecto que incidirá en una mejor actuación policial.

El incremento de los elementos que han sido evaluados en los últimos 3 años en materia de control de confianza, es importante para mantener vigentes y recientes un mayor número de elementos con evaluaciones aplicadas, lo que ayude a garantizar una contribución a las instituciones a través de la verificación de la actuación policial en el marco de la normativa institucional, así como el apego a los principios de la corporación.

Es destacable mencionar, que no es plenamente identificado en los elementos operativos, la importancia y contribución sobre los exámenes de control de confianza, lo que implica desconocimiento y desinformación sobre los mismos, aspecto que debe ser tratado de manera institucional para mejorar dicha percepción.

# CONCLUSIONES

Se identificó como hallazgo, que una parte significativa de los elementos entrevistados, desconocen sobre los resultados de las evaluaciones a las que son sujetos, aspecto que puede afectar la percepción de transparencia sobre las mismas, en ese sentido, se recomienda hacer del conocimiento de los elementos sobre los resultados de dichos exámenes.

En materia de equipamiento, se registró algunos equipos que contaron con calificaciones en calidad de mala o regular con un número de frecuencia mayor, para lo cual es importante contar con controles de calidad y apego a las normas que sean aplicables para garantizar la calidad de los mismos, permitiendo el uso y servicio apropiados a los estándares. esto permitirá contar con mejores equipos y una mejor actuación policial y de procuración de justicia en la entidad.

Se identifica la falta de uso de herramientas tecnológicas en el llenado de informes y escritos oficiales, por parte de los elementos entrevistados, así como la consulta de información criminal, de manera que es pertinente incrementar el equipo y la capacitación que inciden en el uso de las diversas herramientas y sistemas de información policial, como es el caso del SUIC, cuyo aspecto que limita su uso en las corporaciones de la entidad es la falta de equipamiento.

En cuanto a infraestructura, se observó como un área de mejora la falta de espacios para operar en las corporaciones, en ese aspecto, las inversiones en infraestructura deben estar sustentadas en un diagnóstico de las necesidades y que las obras estén orientadas a solucionar dichas problemáticas, de lo contrario, las construcciones, ampliaciones o remodelaciones no contribuirán cabalmente a la mejora de las instituciones y a la mejoría en la operación policial y de procuración de justicia eficaz y eficiente.

# CONCLUSIONES

La importancia del equipamiento para realizar la función de primer respondiente es alta, en ese aspecto se observó que existe un elevado número de elementos entrevistados que no disponen de dicho equipo, por tal razón, se recomienda incrementar la cobertura del mismo.

Se registró como uno de los principales aspectos de mejora en la entidad, la falta de capacitación, de manera que, es necesario analizar los procesos y mecanismos que se realizan para ejecutar los procesos de capacitación en la entidad, desde el punto de vista logístico y técnico, con lo cual, se permita mejorar la cobertura de la capacitación a los elementos policiales y de procuración de justicia, lo anterior, contribuirá a mejorar la acción policial en diversas áreas de interés.